

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25345** *GHANESA ARTE SOBRE BLANCO, S.L.*

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 102/11 de este juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Francisco Javier Rubio Galán y Levan Sanaia, contra la ejecutada GHANESA ARTE SOBRE BLANCO, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 22/6/11 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.400 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110052257-1